

DEPARTAMENTO DE FOL

PROGRAMACIÓN EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

2º BACH



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. MARCO NORMATIVO | 3 |
| 3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO..... | 3 |
| 4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA..... | 4 |
| 5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN..... | 5 |
| 6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. | 6 |
| 7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN..... | 7 |
| 8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN..... | 20 |
| 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS..... | 21 |
| 10. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... | 34 |
| 11. METODOLOGÍA | 35 |
| 11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES..... | 38 |
| 12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES..... | 39 |
| 13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES..... | 39 |
| 15. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE | 40 |
| 17. ADAPTACIONES PARA LOS ESTUDIOS NOCTURNOS | 42 |
| 18. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS. | 43 |
| 19. ANEXOS..... | 44 |

1. INTRODUCCIÓN

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

La finalidad educativa de la **materia de Economía** está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

En el curso 2023-2024 la materia de Empresa y diseños de modelos de negocio es impartida por Carmen María Barcia Fernández en el bachillerato ordinario y en bachillerato nocturno.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
- ✓ **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico. Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel

cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En el presente curso académico la materia “Empresa y diseño de modelos de negocio” se imparte 4 horas a la semana. La temporalización prevista es la siguiente:

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: La economía y la empresa | PRIMERA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El emprendimiento | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: La organización en la empresa | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: La actividad comercial y el marketing | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: Función de producción | SEGUNDA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: La gestión de Recursos Humanos | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: Función financiera e inversión | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: El análisis y la interpretación de la información contable. | TERCERA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: la digitalización y los nuevos modelos de negocio. | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: La innovación en los modelos de negocio. | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: Estructura del plan de empresa. | |

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

Las competencias claves se reflejan de la siguiente manera: Competencia en Comunicación lingüística (CCL); Competencia Plurilingüe (CP); Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM); Competencia digital (CD); Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA); Competencia Ciudadana (CC); Competencia Emprendedor (CE) y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

Se fijan a su vez conforme al Decreto 60/2022 en su anexo II, las competencias específicas para cada ámbito o materia, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados como saberes básicos, concretadas a través de los descriptores operativos.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques; profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

| PRIMERA EVALUACIÓN | | |
|--|--|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de s a l i d a |
| <p>Competencia específica 2: Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y de la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas</p> | <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando cada una de ellas las responsabilidades legales de quien ostenta la propiedad y las gestiona y las exigencias de capital</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p> | <p>CE 2: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1</p> |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque A: la empresa y su entorno. El entorno empresarial. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Organismos dinamizadores de la actividad empresarial en Asturias. Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudios de casos y simulación. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| PRIMERA EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EI EMPRENDIMIENTO | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> | 1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. | CE 1: CCL2, CD2, CD 5, CPSAA A.1, CC1, CE1, CE2. |
| <p>Competencia específica 2: Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y de la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> | 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. | CE 2: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1 |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque A: La empresa y su entorno. El empresario o la empresaria. Perfiles Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| PRIMERA EVALUACIÓN | | |
|--|--|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 3: Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir el bienestar económico y social.</p> | <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> | <p>CE 3: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 CE1</p> |
| Saberes básicos | | Instrumentos de evaluación |
| <p>Bloque B: El modelo de negocio y de gestión. Empresa y modelo de negocio. Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Toma de decisiones. Estrategias.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| PRIMERA EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y EL MARKETÍNG | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir el bienestar económico y social.</p> | <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio.</p> | <p>CE 3: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 CE1</p> |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque B: El modelo de negocio y su gestión. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. La competencia y los nichos de mercado. El punto de vista de los clientes. Mapa de empatía. Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. El análisis de resultados: estudio de mercado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| SEGUNDA EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de s a l i d a |
| <p>Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir el bienestar económico y social</p> | 3.3 Analizar y tomar las decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio | CE 3: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 CE1 |
| <p>Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional de modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio</p> | 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteados. | CE.5: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3. |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque B: El modelo de negocio y gestión. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes.: clasificación y cálculo de costes. Bloque D: Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis previsional de ingresos, costes y el umbral de rentabilidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| SEGUNDA EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> | 1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. | CE 1: CCL2, CD2, CD 5, CPSAA A.1, CC1, CE1, CE2. |
| <p>Competencia específica 2: Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresa-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y de la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.</p> | 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial | CE 2: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1 |
| <p>Competencia específica 4: Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión</p> | 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otras personas | CE.4: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque B: El modelo de negocio y de gestión La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| SEGUNDA EVALUACIÓN | | |
|--|---|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LA FUNCION FINANCIERA E INVERSIÓN | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de s a l i d a |
| <p>Competencia específica 4: Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión</p> | <p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otras personas</p> | <p>CE.4: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.</p> |
| Saberes básicos | | Instrumentos de evaluación |
| <p>Bloque B. el modelo de negocio y de gestión La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| SEGUNDA EVALUACIÓN | | |
|--|--|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: EL PATRIMONIO Y LA CUENTAS ANUALES DE LA EMPRESA | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de s a l i d a |
| <p>Competencia específica 4: Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión</p> | 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas | CE.4: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. |
| <p>Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional de modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio</p> | 5.4. Analizar y explicar la situación económica-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados | CE.5: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3. |
| Saberes básicos | | Instrumentos de evaluación |
| <p>Bloque B. el modelo de negocio y de gestión La información de la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| TERCERA EVALUACIÓN | | |
|---|---|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE. | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional de modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio | 5.4. Analizar y explicar la situación económica-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados | CE.5: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3. |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. El análisis de resultados: análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5. | |

| TERCERA EVALUACIÓN | | |
|---|--|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: LA DIGITALIZACIÓN Y LOS NUEVO MODELOS DE NEGOCIO | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> | 1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización. | CE 1: CCL2, CD2, CD 5, CPSAA A.1, CC1, CE1, CE2. |
| <p>Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir el bienestar económico y social</p> | <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio</p> | CE 3: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3 CE1 |
| <p>Competencia específica 4: Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el</p> | 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a las demás personas con la 3propuesta de valor presentada. | CE.4: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |

| | |
|--|---|
| <p>Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.</p> <p>El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p> <p>Las herramientas de presentación de un proyecto o una idea. Metodología: narración de historias o storytelling, el discurso del ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p> <p>Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión</p> | <ul style="list-style-type: none">• Listas de control binaria de SI/NO• Escala de observación de 1 a 10• Rúbricas en escala de 1 a 5. |
|--|---|

| TERCERA EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LA INNOVACIÓN EN LOS MODELOS DE NEGOCIO | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> | 1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen alto impacto en la economía. | CE 1: CCL2, CD2, CD 5, CPSAA A.1, CC1, CE1, CE2. |
| <p>Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional de modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio</p> | 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñando dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial | CE.5: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3. |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque A. Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación. Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión. La creatividad aplicada al diseño de modelos de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelo de negocio. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5 | |

| TERCERA EVALUACIÓN | | |
|---|---|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: LA ESTRUCTURA DE UN PLAN DE NEGOCIO | | |
| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida |
| <p>Competencia específica 1: Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.</p> | <p>1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen alto impacto en la economía.</p> | <p>CE 1: CCL2, CD2, CD 5, CPSAA A.1, CC1, CE1, CE2.</p> |
| <p>Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional de modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio</p> | <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñando dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> | <p>CE.5: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.</p> |
| Saberes básicos | Instrumentos de evaluación | |
| <p>Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión Las herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación</p> <p>Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de productos ágil. La protección de la idea, del producto y de la marca. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocio básico</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listas de control binaria de SI/NO • Escala de observación de 1 a 10 • Rúbricas en escala de 1 a 5 | |

8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado. Durante el curso académico se usarán instrumentos de evaluación que se irán adaptando a las diferentes unidades de programación y a los indicadores de logro del criterio de evaluación:

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN VINCULADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y GRADO DE ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | | | | | | | | | | |
|--|--|---------------------|-----------------|------------|--|-----------------------|--------------|------------|------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. | | | | | | | | | | |
| Descriptores del perfil de salida | | | | | CE.1: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2. | | | | | |
| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación | INSUFICIENTE 1-4 | SUFICIENTE 5 | BIEN 6o | NOTABLE 7-8 | SOBRESALIENTE 9-10 | Calificación | Evaluación | Instrumentos de evaluación | |
| | Grado de adquisición competencias específicas | | | | | | Competencias | | | |
| 1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que | Comprende la realidad económica actual | | | | | | 7,14% | 1 2 | Listas de control binaria de SI/NO | |
| | Analiza las repercusiones de las decisiones adoptadas en el ámbito económico | | | | | | | | | Escala de observación de 1 a 10 |
| | Valora los procesos de integración económica | | | | | | | | | Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|-------|--------|--|
| ofrecen los distintos sistemas. | Establece comparaciones sobre las soluciones que ofrecen los distintos sistemas | | | | | | | | |
| 1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo | Comprende el problema de la escasez | | | | | | 7,14% | 1 2 | |
| | Identifica los motivos por los que se produce escasez | | | | | | | | |
| | Compara y justifica estrategias para la resolución del problema de la escasez | | | | | | | | |
| 1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. | Conoce los procesos que intervienen en las decisiones económicas individuales y colectivas | | | | | | 7,14% | | |
| | Analiza el impacto que las decisiones de los agentes tienen en | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | la sociedad. | | | | | | | | |
|--|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar I2a repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico

| Descriptores del perfil de salida | | | | CE 2: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2. | | | | | |
|--|---|---------------------|-----------------|---|----------------|-----------------------|--------------|-------------|------------------------------------|
| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación | INSUFICIENTE 1-4 | SUFICIENTE 5 | BIEN 6o | NOTABLE 7-8 | SOBRESALIENTE 9-10 | Calificación | Evaluación | Instrumentos de evaluación |
| 2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. | Conocer el funcionamiento del mercado | | | | | | 7,14% | 1 2 3 | Listas de control binaria de SI/NO |
| | Valorar la repercusión de los fallos de mercado y la toma de decisiones en ese ámbito | | | | | | | | Escala de observación de 1 a 10 |
| 2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y | Entiende el funcionamiento del mercado y las transacciones que tienen lugar en él | | | | | | 7,14% | | |
| | Analiza la Oferta, la Demanda y los precios | | | | | | | | |
| | Analiza los tipos | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social | de mercado y sus agentes | | | | | | | | |
| | Reflexiona sobre la importancia del mercado como fuente de mejora económica y social | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|-------|--|--|
| 2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones | Analiza con espíritu crítico los fallos del mercado. | | | | | | 7,14% | | |
| | Evalúa las consecuencias de los fallos del mercado | | | | | | | | |
| | Reflexiona sobre posibles soluciones a los fallos del mercado | | | | | | | | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------|
| Descriptores del perfil de salida | | | | | CE 3: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2. | | | | |
| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación | INSUFICIENTE 1-4 | SUFICIENTE 5 | BIEN 6o | NOTABLE 7-8 | SOBRESALIENTE 9-10 | Calificación | Evaluación | Instrumentos de evaluación |
| 3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta | Conoce cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social | | | | | | 7,14% | 1 2 3 | Listas de control binaria de SI/NO |
| | valora, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta | | | | | | | | Escala de observación de 1 a 10 |
| 3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes | Diferencia los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada | | | | | | 7,14% | | Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. | uno de los agentes económicos | | | | | | | | |
| | Estable relaciones entre los agentes económicos | | | | | | | | |
| | Determina la repercusión de los agentes en el desarrollo económico y bienestar social. | | | | | | | | |

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. | | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------|
| Descriptores del perfil de salida | | | | | CE 4.CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2. | | | | |
| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación | INSUFICIENTE 1-4 | SUFICIENTE 5 | BIEN 6o | NOTABLE 7-8 | SOBRESALIENTE 9-10 | Calificación | Evaluación | Instrumentos de evaluación |
| 4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. | Conoce y comprende el funcionamiento del sistema financiero | | | | | | 7,14% | 3 | Listas de control binaria de SI/NO |
| | Valora los efectos del sistema financiero sobre la economía real | | | | | | | | Escala de observación de 1 a 10 |
| | Analiza los elementos de las decisiones financieras: ahorro, productos financieros y fuentes de financiación. | | | | | | | | Rúbricas en escala de 1 a 5. |

| | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|-------|--|--|
| 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. | Planifica y gestiona con responsabilidad y autonomía las finanzas personales. | | | | | | 7,14% | | |
| | Adopta decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero | | | | | | | | |
| | Valora los efectos de las decisiones financieras en la economía. | | | | | | | | |
| 4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, | Adquiere conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él | | | | | | 7,14% | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. | Establece conexiones entre los aprendizajes sobre sistema financiero y las decisiones financieras que afectan a su vida cotidiana. | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. | | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------------|-------------------------|--------------------|---|-------------------------------|---------------------|-------------------|---|
| Descriptor del perfil de salida | | | | | CE 5: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1. | | | | |
| Criterios de evaluación | Indicadores de logro del criterio de evaluación | INSUFICIENTE 1-4 | SUFICIENTE 5 | BIEN 6o | NOTABLE 7-8 | SOBRESALIENTE 9-10 | Calificación | Evaluación | Instrumentos de evaluación |
| 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas | Propone iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual | | | | | | 7,14% | 2 3 | Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala de 1 a 5. |
| | Analiza, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|-------|--|--|
| | bienestar económico y social de los ciudadanos y las ciudadanas. | | | | | | | | |
| 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. | Comprende los retos económicos actuales. | | | | | | 7,14% | | |
| | Analiza de forma crítica y constructiva el entorno. | | | | | | | | |
| | Identifica los elementos que condicionan y transforman la economía | | | | | | | | |
| | Fomenta iniciativas que respondan a las necesidades que plantean los retos económicos actuales. | | | | | | | | |

10. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso. Entre ellos se incluirán

Producciones, actividades, tareas en el aula: Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:

- Pruebas de ejercitación variadas.
- Cuadernos de clase y/o portfolio.
- Actividades de libros de texto o de los apuntes;
- Actividades de búsqueda de información en Internet;
- Trabajos con vídeos en el aula;
- Comentarios de texto;
- Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor;
- Análisis de casos prácticos;
- Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI

Proyectos: Se entiende por proyectos el proceso de realización de diferentes producciones orientadas al desarrollo, análisis, puesta en marcha, ejecución y control de diferentes tareas con la finalidad de colaborar a la consecución de las competencias específicas del curso, y al desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones en conjunto y desarrollo de habilidades de comunicación.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). A saber;

- Listas de control binaria de SI/NO.
- Escala de observación del 1 al 10.
- Rúbricas en escala.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de 5 sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.

PLAN Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

La docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación de este en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua.

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 60/2022 de 30 de agosto de Bachillerato, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

La docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de Producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

11. METODOLOGÍA

CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio contribuye a que el alumnado desarrolle las diferentes competencias clave, las cuales se pueden definir como los desempeños que se consideran imprescindibles para que las y los estudiantes puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Dado que esta materia se cursa en segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, se tomará como referencia las relaciones existentes entre la materia y los descriptores operativos de las competencias clave, que constituyen el eje central del perfil de salida del alumnado, aquél que identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI.

A continuación, se detalla cómo esta materia promueve el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

En primer lugar, la materia contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al fomentar que el alumnado se exprese de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a diferentes contextos, participando en las interacciones comunicativas con

actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, favorece que las y los estudiantes se habitúen a comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos en distintos ámbitos, prestando una especial atención al ámbito académico y al ámbito de los medios de comunicación. Además, también inspira a localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y la investigación y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola y transformándola de este modo en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En segundo lugar, la materia contribuye a la Competencia Plurilingüe (CP) a través de dos vertientes. Por un lado, utilizando otra lengua más de manera apropiada. Por otro, a partir de sus experiencias, el alumnado realizará transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

En tercer lugar, la materia contribuye a la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) a través de tres vertientes. Por un lado, impulsando que el alumnado utilice el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados, pudiendo plantear y desarrollar prototipos y productos que den una solución a una necesidad. Por otro lado, fomentando la interpretación y la transmisión de los elementos más importantes de las investigaciones de forma clara y precisa en formatos variados y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad. Por último, llevando a que las y los estudiantes planeen y emprendan acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos tanto en el contexto local como global.

En cuarto lugar, la materia contribuye muy significativamente a la Competencia Digital (CD), ayudando a que el alumnado realice búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciar y reutilizar posteriormente. Y animando a que el alumnado desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su uso ético y desarrollo sostenible.

En quinto lugar, la materia contribuye a que las y los estudiantes desarrollen la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. También, permitirá al alumnado desarrollar una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida, así como mostrar una sensibilidad hacia las emociones y experiencias ajenas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. Finalmente, esta materia también anima a las y los discentes a comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes así como planificar a largo plazo, evaluando los propósitos de la construcción del conocimiento y relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas autónomamente.

En sexto lugar, la materia contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) en tres dimensiones diferenciadas, haciendo que el alumnado reflexione sobre su papel en la sociedad y en la comunidad en la que vive. Por un lado, lleva a las y los estudiantes a analizar hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquiriendo una conciencia ciudadana y responsable, desarrollando la autonomía y el espíritu crítico y estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con las demás personas y su entorno. Además, permite al alumnado adoptar un juicio propio y argumentado ante dilemas éticos y sociales fundamentales de la realidad actual, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia y promoviendo activamente la efectiva igualdad entre mujeres y hombres. Por último, impulsa al alumnado a estudiar las relaciones existentes entre nuestros modos de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

En séptimo y último lugar, la materia también contribuye a la Competencia Emprendedora (CE) desde tres vertientes. El alumnado adquirirá las destrezas necesarias que le permitan evaluar necesidades y oportunidades, así como afrontar retos con un sentido crítico y ético, evaluando la sostenibilidad de sus propuestas y comprobando el impacto que puedan representar para el entorno con la meta de presentar y ejecutar ideas innovadoras dirigidas a distintos contextos. Asimismo, el alumnado también aprenderá a estudiar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y ajenas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interiorizando los conocimientos financieros y económicos y transfiriéndolos a contextos tanto locales como globales, liderando de forma participativa y democrática un trabajo cooperativo. Y desarrollará el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Empresa y Diseño de Modelos promueven la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo. Se trata de una metodología dinámica, activa y participativa, a través de la utilización diversos recursos didácticos, de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual, contextualizados a la realidad del aula, al entorno del alumnado, así como a los temas empresariales que preocupen a la sociedad en cada momento.

Se fomentará el aprendizaje por descubrimiento, un método que pretende fomentar el trabajo autónomo del alumnado, que será el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y favorecerá su capacidad de aprender de forma autónoma y de trabajar en equipo. Se utilizará el estudio de casos que, mediante la descripción de una situación por parte del profesor, invita a los estudiantes a su estudio. Deben analizar la situación, definir los problemas y llegar a conclusiones sobre las acciones que haría falta emprender, discutiendo el caso en equipo y presentando su plan de acción oralmente o por escrito. Los estudios de casos se utilizarán para ejemplificar la teoría, para poner en práctica los conocimientos adquiridos e incluso como herramienta para la evaluación.

Bajo estas premisas, el papel del profesor será de mediador entre el conocimiento, las capacidades e intereses de cada alumno o alumna. El profesor motiva, coordina, aclara y su tarea es la estructuración de los diferentes métodos de trabajo para que el alumnado desarrolle la capacidad para aplicar los métodos de investigación más apropiados.

Se buscará la iniciación del alumnado en la aplicación de la metodología científica específica de la ciencia económica y empresarial, sus modelos para el análisis de la realidad mediante la comprensión adecuada de sus características, su aplicación al estudio de situaciones y la resolución de problemas concretos. Además, se pretende que desarrolle capacidades para emitir juicios fundados empleando criterios científicos e instrumentos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad empresarial.

Para ello se utilizará el aprendizaje por indagación, donde el alumnado ha de encontrar soluciones a una situación o a un problema a partir de un proceso de investigación. La indagación puede ser dirigida por el profesor, quien formulará la situación o problema y a partir de ahí, será el alumnado, de forma individual o mediante un trabajo cooperativo, el que debe formular hipótesis, que serán validadas o no mediante la observación, la búsqueda de información, la búsqueda de evidencias empíricas y la interpretación de datos, proponiendo respuestas y exponiéndolas de forma argumentada.

Además de las explicaciones de profesor, se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo, la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 21 del decreto de ordenación del Bachillerato, establece como principios de atención a las diferencias individuales.

1. La Consejería dispondrá los medios y medidas necesarias para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención del alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

3. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

4. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:

- a) Diversidad: reconociendo la igual dignidad de todas y todos, independientemente de las diferencias percibidas, garantizando el desarrollo de todos los alumnos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b) Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- c) Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d) Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e) Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.

- f) Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la inclusión del alumnado.
- g) Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno sociofamiliar.
- h) Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i) Igualdad de mujeres y hombres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro. En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado fomentado la diversidad de agrupamientos la flexibilidad de producciones, las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación sobre la base del mejor aprovechamiento de los recursos pudiendo ser de carácter ordinario o singular.

12. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Alumnado de SEGUNDO de BACHILLERATO con ECONOMÍA pendiente.

Una vez que la Jefatura de Estudios entregue el listado de pendientes se convocará al alumnado con la materia pendiente a una reunión, dónde se les hará entrega de un plan de recuperación personalizado siguiendo criterios de evaluación DUA, junto con un calendario de trabajo, fechas aproximadas de entrega de actividades, fechas de las distintas pruebas y los saberes básicos y criterios de evaluación a recuperar, así como los instrumentos y criterios de calificación.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

Criterios para elaborar la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria versará sobre los criterios de evaluación no superados en la convocatoria ordinaria a partir de una prueba objetiva. La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

13. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se emplearán los siguientes recursos didácticos:

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Libro de texto
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por la docente.
- Aplicaciones Microsoft 365.
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por la profesora.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad se prevean actividades fuera del centro, como visitas a empresas del entorno que permitan comprobar al alumnado la realidad económica.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar conferencias en el propio instituto con presenta de personas relevantes en el mundo de la economía e incluso realizar conexiones online.

15. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

| CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS | INDICADORES DE LOGRO |
|---|--|
| 1. Revisar a programación docente. | 1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre. |
| 2. Afianzar la coordinación entre los profesores. | 2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles. |
| 3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad. | 3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo. |
| 4. Formalizar las reuniones semanales. | 4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión. |
| 5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento. | 5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda. |
| 6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos. | 6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados. |

16. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El departamento didáctico de FOL aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación los siguientes aspectos:

- Lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en Economía, Empresa y Emprendimiento.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.
- Utilización del vocabulario específico, a la ampliación de este, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios emprendedores, con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la

permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.

17. ADAPTACIONES PARA LOS ESTUDIOS NOCTURNOS

La materia de “Empresa y Diseño de Modelos de Negocio” se presenta en el tercer bloque de los Estudios Nocturnos dentro del Grupo de Humanidades y Ciencias Sociales. Se seguirán los parámetros expuestos hasta ahora salvo las siguientes excepciones:

RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se utilizará libro de texto de referencia, el profesor dejará en la conserjería del centro los apuntes correspondientes para el seguimiento de las clases, así como todo lo relativo a la parte práctica de la materia.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Los saberes básicos de la materia se desarrollarán según lo contemplado en el currículo contemplados de la siguiente manera en tiempo y forma:

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN | TEMPORALIZACIÓN |
|---|--------------------|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: La economía y la empresa | PRIMERA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: El emprendimiento | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: La organización en la empresa | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: La actividad comercial y el marketing | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: Función de producción | SEGUNDA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: La gestión de Recursos Humanos | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: Función financiera e inversión | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: El análisis y la interpretación de la información contable. | TERCERA EVALUACIÓN |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: la digitalización y los nuevos modelos de negocio. | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: La innovación en los modelos de negocio. | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: Estructura del plan de empresa. | |

CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

En base a la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias por la que se ordenan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en Régimen Nocturno (artículo 6) y considerando las circunstancias personales de edad, experiencia laboral y otras características del alumnado de este régimen, se recogen las siguientes peculiaridades:

Se les aplicarán en principio y con carácter general para todo el alumnado los porcentajes recogidos en el punto sobre los Criterios de Calificación de esta programación siendo los siguientes:

- Pruebas Objetivas: 80%
- Trabajo personal (actividades entregadas correctamente en tiempo y forma): 20%

El % se aplicará sobre la media de las diferentes notas correspondientes a cada apartado dentro de los contenidos de cada bloque y posteriormente se realizará la media de las notas de los bloques trabajados en esa evaluación, siempre que se haya alcanzado medianamente el dominio de los estándares de aprendizaje propios cada uno de ellos, lo que se entiende con que ocurre cuando la calificación del bloque es de 5 o superior. En caso contrario el alumno obtendrá una calificación negativa en la evaluación (inferior a 5), la nota correspondiente al bloque no superado.

Las recuperaciones de las diferentes evaluaciones se harán igual que para los alumnos del diurno, si bien se realizarán en atención a los bloques suspensos, no al contenido de todo el trimestre cuya evaluación resulte insatisfactoria.

La calificación final de junio será positiva para aquellos alumnos cuya media aritmética de cada uno de los bloques evaluados sea, al menos, de un cinco, por entenderse que en caso contrario no se han alcanzado medianamente los estándares de aprendizaje requeridos. Y se calculará mediante la media aritmética de la nota de cada uno de esos bloques.

A aquellos alumnos que en la convocatoria ordinaria de mayo reciban la calificación de suspenso, nota inferior a 5, se les realizará en la convocatoria extraordinaria de junio una prueba personalizada sobre los contenidos globales de los bloques no superados durante el curso. Si se estima conveniente y así se le señala en el plan individualizado de recuperación la nota de esa prueba puede ser ponderada al 90%, completando el 10% restante trabajos solicitados en dicho plan y que deben ser entregados el día del examen de junio.

La calificación final de junio será la media obtenida de entre los bloques examinados en junio y la nota de los ya superados a lo largo del curso.

18. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS.

Se utilizarán para comunicarse con el alumnado la plataforma educativa TEAMS y el correo electrónico de educastur. Con las familias también se usará el correo institucional y el teléfono del centro durante las horas de atención a familias.

19. ANEXOS**ANEXO**

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º | | | |
|---|-------------------------|------------------------------------|--------------|
| Temporalización | ... Trimestre | Sesiones | ... sesiones |
| Etapa | ESO | Curso | ... ESO |
| Materia | | | |
| Relación interdisciplinar entre áreas | | | |
| SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º ... | | | |
| Relación con los ODS | | | |
| CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES | | | |
| Competencias Específicas | Criterios de evaluación | Descriptorios del perfil de salida | |
| | | | |
| Saberes Básicos | | | |
| | | | |
| METODOLOGÍA | | | |
| | | | |
| AGRUPAMIENTOS | | | |

| SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA | | |
|--|--|--------------------|
| Recursos | Descripción de la actividad, tarea, proceso | |
| | | |
| ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES | | |
| | | |
| EVALUACIÓN | | |
| Procedimientos | Actividad/Producto | Instrumento |
| | | |
| VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO | | |
| | | |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | | |
| | | |